

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se procedió al pase de lista de los Magistrados Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos:

Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.

Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.

Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.

La Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cinco Magistrados Titulares que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente y Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades

Sesión Ordinaria número once

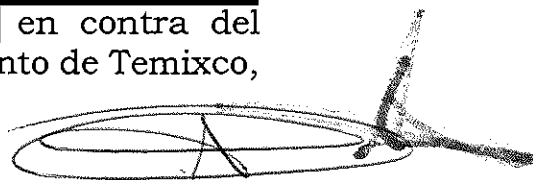
Administrativas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción; Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Alicia Díaz Barcenás, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, en términos del artículo 71 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 415/2018.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/247/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Moto Patrullero y/o Agente Vial José Javier García Gutiérrez, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/14/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

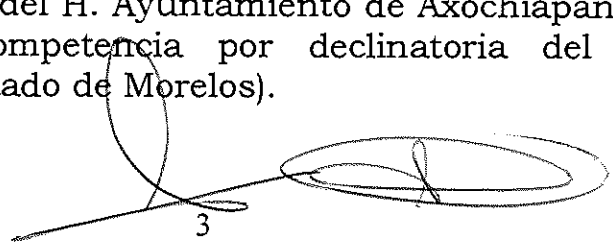
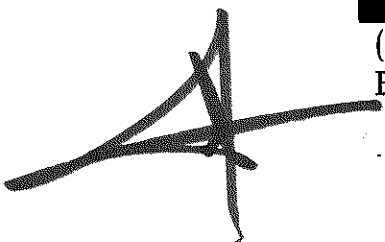


7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/241/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/240/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.

Segunda Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/58/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/348/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/153/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros (aplazado).
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 204/18-I, Toca Civil 958/18-9 promovido por la Comisión Estatal del Agua del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos (análisis de competencia por declinatoria de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos) aplazado.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TEEM/JDC/20/2019-SG promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos).

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Sesión Ordinaria número once

15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/75/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Preventiva del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/182/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/96/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/160/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

Tercera Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/134/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro (aplazado).

Cuarta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/101/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos y Otros (segundo aplazamiento).

Quinta Sala

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/027/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayala, Morelos y Otros (aplazado).



23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/034/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado y Otro.

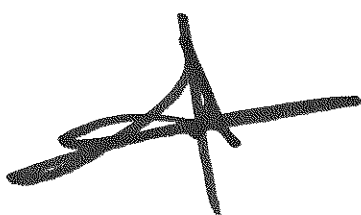
Asuntos Jurisdiccionales Diversos

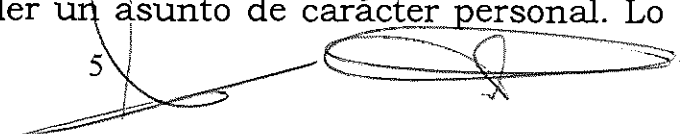
24. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7165/2019 de fecha catorce de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia del veinte de Febrero del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
25. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7564/2019 de fecha quince de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro David Antonio Galindo Arenas, en su carácter de Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1625/2018 promovido por la Ciudadana Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se requiere al Magistrado Presidente de este Tribunal, para que, en cuanto reciba la ministración relativa al mes de Marzo, dé cumplimiento a la medida suspensiva concedida mediante resolución interlocutoria de fecha veintinueve de Octubre de la anualidad inmediata anterior. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

26. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el Convenio de Coordinación, del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y aprobación.
27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el escrito de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Edith Marquina Campos, a través del cual solicita atentamente, la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, que corresponde al día veintidós de Marzo del año dos mil diecinueve; para atender un asunto de carácter personal. Lo

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



5 

Sesión Ordinaria número once

anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

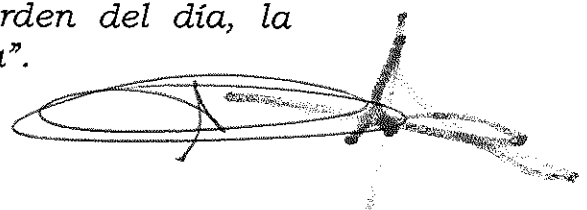
- 28.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el oficio número 001/2019 de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la M. en D. Laura Yanelli Cuevas Gómez, en su carácter de Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa que el día 22 de Marzo del año en curso, habrá una partido amistoso de futbol femenino a las 4:30 horas, en el Municipio de Temixco, Morelos, en el campo deportivo conocido como "El Huaje", por lo que solicita la intervención del Magistrado Presidente de este Tribunal, para que se haga extensiva la invitación al personal femenino, a fin de que participen en dicha actividad; así mismo solicita apoyo en la medida de las posibilidades financieras de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 29.** Asuntos Generales.
- 30.** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve

Punto uno del orden del día.- Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

Punto dos del orden del día.- Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número diez del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a este punto del orden del día. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la voz, manifestó lo siguiente: *"Señores Magistrados, por mi parte, si me gustaría retirar del orden del día, el punto número veintiuno, que se refiere al expediente TJA/4aS/101/2017, con lo cual se omitiría ese número y respetaríamos los números precisamente que están asignados en el orden del día, si no tienen inconveniente; entonces, para la aprobación, la modificación del orden del día, la aprobación y la dispensa de la lectura de este orden, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano; queda aprobada por unanimidad la modificación al orden del día, la aprobación de la misma y la dispensa de la lectura"*.



Enseguida, la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con la solicitud planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XII, XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

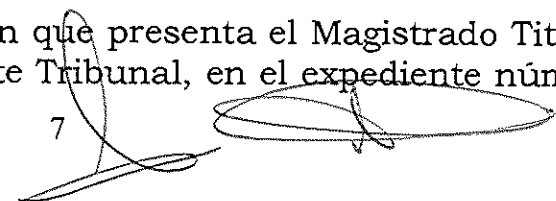
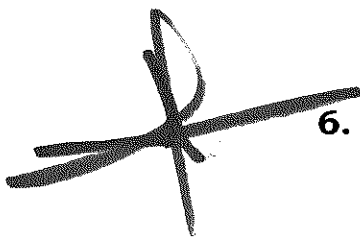
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número diez del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

Primera Sala

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 415/2018.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/247/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Oficial Moto Patrullero y/o Agente Vial José Javier García Gutiérrez, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”



Sesión Ordinaria número once

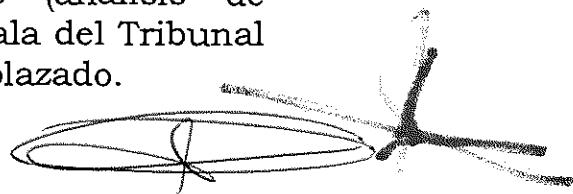
TJA/1aS/14/2018 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/241/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/240/2018 promovido por [REDACTED] contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.

Segunda Sala

9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/58/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
10. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/348/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
11. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).
12. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/153/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros (aplazado).
13. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 204/18-I, Toca Civil 958/18-9 promovido por la Comisión Estatal del Agua del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos (análisis de competencia por declinatoria de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos) aplazado.



14. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TEEM/JDC/20/2019-SG promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos).
15. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/75/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Preventiva del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/182/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/96/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/160/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

Tercera Sala

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/134/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro (aplazado).

Quinta Sala

21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/027/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayala, Morelos y Otros (aplazado).

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el

Sesión Ordinaria número once

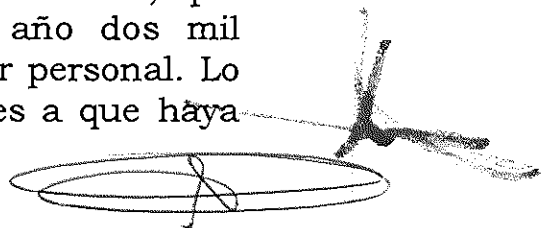
expediente número TJA/5aSERA/034/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado y Otro.

Asuntos Jurisdiccionales Diversos

- 23.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7165/2019 de fecha catorce de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia del veinte de Febrero del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
- 24.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7564/2019 de fecha quince de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro David Antonio Galindo Arenas, en su carácter de Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1625/2018 promovido por la Ciudadana Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se requiere al Magistrado Presidente de este Tribunal, para que, en cuanto reciba la ministración relativa al mes de Marzo, dé cumplimiento a la medida sus pensional concedida mediante resolución interlocutoria de fecha veintinueve de Octubre de la anualidad inmediata anterior. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

Asuntos Administrativos

- 25.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el Convenio de Coordinación, del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y aprobación.
- 26.** El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el escrito de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Edith Marquina Campos, a través del cual solicita atentamente, la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, que corresponde al día veintidós de Marzo del año dos mil diecinueve; para atender un asunto de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.



27. El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el oficio número 001/2019 de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la M. en D. Laura Yanelli Cuevas Gómez, en su carácter de Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa que el día 22 de Marzo del año en curso, habrá una partido amistoso de futbol femenino a las 4:30 horas, en el Municipio de Temixco, Morelos, en el campo deportivo conocido como "El Huaje", por lo que solicita la intervención del Magistrado Presidente de este Tribunal, para que se haga extensiva la invitación al personal femenino, a fin de que participen en dicha actividad; así mismo solicita apoyo en la medida de las posibilidades financieras de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

28. Asuntos Generales.

29. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número diez del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve

Acto continuo, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de cuenta enlistados por el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, aludió lo siguiente: *"Si Magistrado Presidente, si no tiene inconveniente el Magistrado ponente de la Primera Sala, yo pediría y, de ustedes Señores Magistrados, yo pediría el aplazamiento del asunto enlistado en el punto número tres, correspondiente al expediente número 327/2016, toda vez que seguimos revisando las constancias, no nos dio tiempo de concluir el estudio y el análisis y yo creo que para la siguiente sesión, estaríamos en la posibilidad de emitir voto en este asunto"*.

Por lo antes expuesto, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Manuel García Quintanar, preguntó: *"Perfecto, ¿alguna consideración más Señores Magistrados?; entonces, primero someteríamos a votación el aplazamiento de este punto número tres, relativo al expediente TJA/1aS/327/2016; los que estén por el aplazamiento, sírvanse levantar su mano; ok, relativo a los asuntos del cuatro al número ocho, le pediría a la Señora Secretaria, hiciera el listado para la votación respectiva"*.

En atención a lo anterior, en uso de la voz, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenás, Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, expresó: *"Punto número cuatro, aprobación de la resolución TJA/1aS/128/2017; punto número cinco*

Sesión Ordinaria número once

TJA/1aS/247/2018; punto número seis TJA/1aS/14/2018; punto número siete 1aS/241/2018; punto número ocho TJA/1aS/240/2018”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: *“Señores Magistrados, los que estén por la aprobación de éstos proyectos, sírvanse levantar su mano; aprobados por unanimidad Señora Secretaria, tome nota”.*

Punto tres del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/327/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto cuatro del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 415/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/128/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto cinco del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/247/2018 promovido por [REDACTED]

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and appears to be a name. The stamp is partially obscured by the signature.

██████████ en contra del Oficial Moto Patrullero y/o Agente Vial José Javier García Gutiérrez, adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

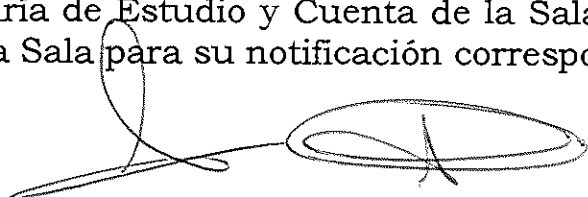
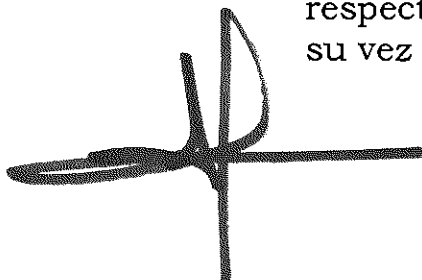
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/247/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto seis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/14/2018 promovido por ██████████
██████████ en contra del Secretario de Obras Públicas del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/14/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto siete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/241/2018 promovido por ██████████ en contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/241/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



Sesión Ordinaria número once

Punto ocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/240/2018 promovido por [REDACTED] contra del H. Ayuntamiento de Cuautla, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/240/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Acto seguido, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción. En atención a ello, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, aludió lo siguiente: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, si no tuviera inconveniente el Magistrado ponente Titular de la Segunda Sala, me gustaría aplazar el punto número doce, que corresponde al expediente 153/2018, en relación de que estoy todavía haciendo un análisis Magistrado, todavía no he terminado de poder concluir el proyecto que usted presenta, muchas gracias”*.

De la misma manera, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *“Sin problema Magistrado”*.

Igualmente, en uso de la voz, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó: *“En la misma tesitura que el Magistrado Titular de la Quinta Sala, pediría el aplazamiento del punto dieciocho del orden del día, para un mejor análisis”*.

Asimismo, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, asintió: *“Sin problema”*.

De igual forma, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, manifestó: *“¿Alguna otra consideración más Señores Magistrados?; se somete a votación entonces, el aplazamiento de los puntos número doce y dieciocho del orden del día, relativos a los expedientes TJA/2aS/153/2018 y TJA/2aS/77/2018, los que estén por la afirmativa de este aplazamiento, sírvanse levantar su mano. ¿Hay alguna otra observación respecto a los demás puntos del orden del día, relativos al índice de la Segunda Sala?. Señora Secretaria, le*



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS

pediría entonces que, para proceder a votación, hiciera, se manifestara el listado de éstos asuntos por favor”.

Por lo anterior, en uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Alicia Díaz Barcenas, Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, expresó: “Si Magistrado, Segunda Sala el punto número nueve TJA/2aS/58/2017; punto número diez TJA/2aS/348/2016; punto número once TJA/2aS/114/2018; punto número trece, sería del expediente número 204/18-I, toca civil 958/18-9; punto número catorce, del expediente número TEEM/JDC/20/2019-SG; punto número quince TJA/2aS/75/2018; punto número dieciséis TJA/2aS/182/2018; punto número diecisiete TJA/2aS/96/2017; punto número diecinueve, aprobación de la resolución del expediente TJA/2aS/160/2018”.

Continuando; en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: “Señores Magistrados, los que estén por la aprobación de éstos proyectos de resolución, sírvanse levantar su mano; quedan aprobados los asuntos enlistados, respecto al índice de la Segunda Sala”.

Punto nueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/58/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/58/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promovió por conducto [REDACTED]

[REDACTED] Firmándola ante la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diez del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/348/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/348/2016, de conformidad a lo

Sesión Ordinaria número once

establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

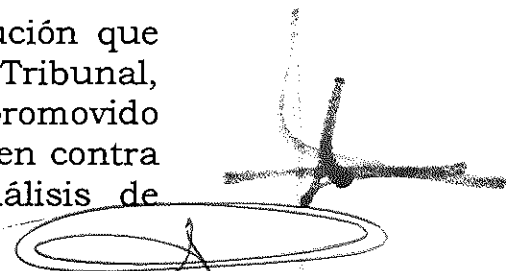
Punto once del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/114/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/114/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto doce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/153/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/153/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Comisión Dictaminadora de Pensiones y Jubilaciones del Municipio de Yautepec, Morelos y Otros; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

Punto trece del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 204/18-I, Toca Civil 958/18-9 promovido por la Comisión Estatal del Agua del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos (análisis de



competencia por declinatoria de la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos) aplazado.

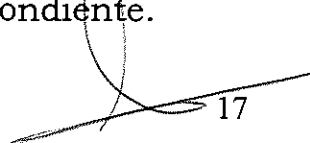
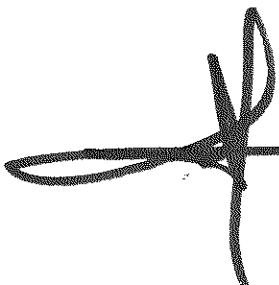
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por la Primera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 204/18-I, Toca Civil 958/18-9 promovido por la Comisión Estatal del Agua del Estado de Morelos en contra del H. Ayuntamiento de Tlaquiltenango, Morelos; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto catorce del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TEEM/JDC/20/2019-SG promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Electoral del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, el acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Electoral del Estado de Morelos, para conocer del juicio número TEEM/JDC/20/2019-SG promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Axochiapan, Morelos; de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

Punto quince del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/75/2018 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de la Policía Preventiva del Municipio de Cuernavaca, Morelos. En aclaración de sentencia.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la aclaración de sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/75/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.



Sesión Ordinaria número once

Punto dieciséis del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/182/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos y Otros.

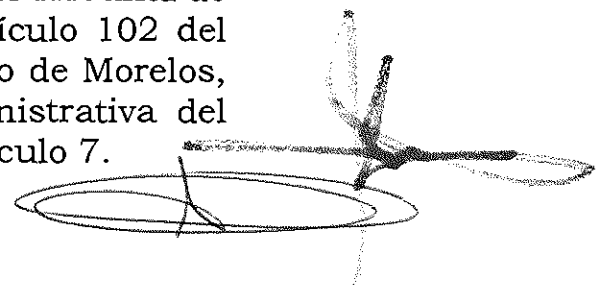
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/182/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto diecisiete del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/96/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/96/2017, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto dieciocho del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/77/2018 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature is somewhat stylized and appears to be a name. The stamp is partially obscured by the signature.

Punto diecinueve del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/160/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Supervisor adscrito a la Dirección de Supervisión Operativa de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos.

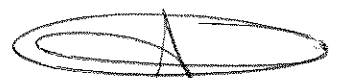
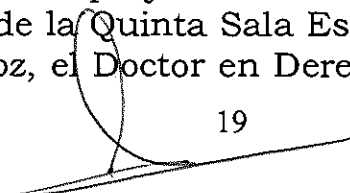
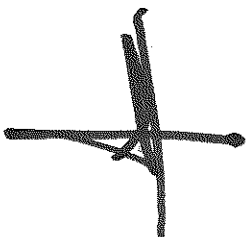
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/160/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Posteriormente, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación al proyecto de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. A lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, aludió lo siguiente: *“Procederíamos entonces, a someterlo a su aprobación, el proyecto de resolución que se presenta, respecto del expediente TJA/3aS/134/2018; los que estén a favor del proyecto, sírvanse manifestarlo; aprobados por unanimidad; tome nota Señora Secretaria”.*

Punto veinte del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/134/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Fiscal General del Estado de Morelos y Otro (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/134/2018, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaria adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Enseguida, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer, en relación a los proyectos de resolución enlistados por el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada. En atención a ello, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada



Sesión Ordinaria número once

Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, manifestó lo que sigue: *“Si Magistrado Presidente, Señores Magistrados, en el punto número veintidós que corresponde al expediente 027/2017; esta Tercera Sala tendría un voto concurrente en cuanto a que no está de acuerdo en que se de vista al Órgano Interno de Control, conforme a argumentos que ya hemos venido reiterando en diversas ocasiones; por cuanto al fondo, estaría yo de acuerdo con el asunto”*.

Por lo antes expuesto, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, dijo: *“Perfecto”*.

Igualmente, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, expresó: *“Magistrado Presidente, con la venia de usted, esta Segunda Sala se suma al voto concurrente expresado por el Magistrado de la Tercera Sala, porque es un criterio que ya hemos venido manejando con antelación en diversos asuntos”*.

Asimismo, en uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, aludió: *“Adelante Magistrado”*.


De la misma forma, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, manifestó: *“Si Magistrado, en este tema en particular, haría un voto razonado respecto de la vista que se ordena se mande dar, en razón de lo que se desprende del expediente, las omisiones que de él se emanen”*.

En uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó: *“Entendería entonces, que vota a favor de la vista”*.

Por lo anterior, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, precisó: *“Voto a favor de la vista y estoy con el proyecto”*.

Retomando el uso de la voz, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, preguntó y declaró: *“Muchas gracias Señor Magistrado, esto es por cuanto al punto número veintidós, desahogamos éste y procederíamos a, entonces, Señores Magistrados les pregunto, los que estén a favor del expediente, del proyecto de resolución en el expediente TJA/5aSERA/027/2017-JDN, sirvanse levantar su mano; perfecto, en ese sentido entonces, que se asiente que queda aprobado por cuanto al fondo por unanimidad de votos, con el voto razonado de la Primera Sala por cuanto a la vista y con los votos concurrentes de la Segunda y Tercera Sala, en relación a la vista únicamente. Señores Magistrados, pasaríamos entonces, al punto número veintitrés del orden del día, está a su consideración”*.

A continuación, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, comentó: *“Magistrado Presidente, compañeros Magistrados, en el punto número veintitrés que corresponde al proyecto de resolución del expediente 34/2018, esta Tercera Sala no*

A handwritten signature in black ink is located in the bottom right corner of the page. Below the signature is a circular stamp or seal, also in black ink, which appears to be partially illegible or faded.

estaría de acuerdo con el proyecto que nos presenta el ponente y, en este caso, votaría en contra, dado que como lo he manifestado en otras ocasiones, la Ley de Responsabilidades Administrativas no es supletoria en el tema de caducidad, con el cual se resuelve el fondo del asunto; entonces, por esa razón anuncio que votaré en contra”.

Asimismo, en uso de la voz, el Licenciado en Derecho Guillermo Arroyo Cruz, Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción, manifestó: “Magistrado Presidente, Magistrados compañeros de las distintas Salas, esta Segunda Sala de igual manera, ha tenido el mismo criterio que ha expresado ya el Titular de la Tercera Sala y, por ello, con todo respeto, votaré en contra del proyecto”.

Retomando el uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, cuestionó e instruyó: “Muchas gracias Señores Magistrados; entonces, someto a su aprobación, el proyecto de resolución respecto al expediente TJA/5aSERA/034/2018-JDN, los que estén a favor del proyecto, sírvanse levantar su mano; los que estén en contra del proyecto; tome nota Señora Secretaria, que se aprueba por mayoría, con los votos en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Sala”.

Punto veintiuno del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/027/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Ayala, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/5aSERA/027/2017-JDN, con el voto razonado del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción y con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Magistrado Titular de la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

Punto veintidós del orden del día.- Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/034/2018-JDN promovido por [REDACTED] en contra del H. Consejo de Honor y Justicia de la Fiscalía General del Estado y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de tres votos de los Magistrados Titulares de la Primera Sala de Instrucción; Cuarta y Quinta Salas Especializadas; con el voto en contra de los Magistrados Titulares de la Segunda y Tercera Salas de Instrucción; la sentencia dictada en los autos del

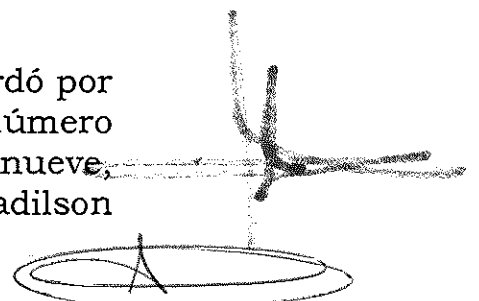
Sesión Ordinaria número once

expediente número TJA/5aSERA/034/2018-JDN, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

A continuación, en uso de la palabra, el Magistrado Presidente, Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, argumentó y declaró lo siguiente: *“Señores Magistrados, pasaríamos a los asuntos jurisdiccionales diversos; en este tenor, son dos comunicaciones que nos hacen autoridades jurisdiccionales federales, una relativa al amparo indirecto número 1516/2018-5, promovido por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa, en donde nos notifican que la parte quejosa interpuso el recurso de revisión en contra de la sentencia del veinte de Febrero del año dos mil diecinueve; y el segundo, es en el amparo indirecto número 1625/2018, promovido por la Ciudadana Patricia Adriana Ariza Cuellar, en contra del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, en donde se requiere al Magistrado Presidente de este Tribunal, para que en cuanto reciba la ministración relativa al mes de Marzo, dé cumplimiento a la medida suspensiva concedida mediante resolución interlocutoria de fecha veintinueve de Octubre de la anualidad inmediata anterior. Señores Magistrados, si no tienen inconveniente, en estos dos asuntos se tomaría nota al respecto, para continuar con la secuela procesal, ¿algún inconveniente?; se toma nota entonces Señora Secretaria; con ello, agotamos los asuntos jurisdiccionales y jurisdiccionales diversos de esta sesión Señores Magistrados, y pasaríamos a los asuntos administrativos, si no tienen inconveniente, previa aprobación de ustedes, pasaríamos a sesión privada, los que estén por la afirmativa; pasamos a sesión privada”.*

Punto veintitrés del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7165/2019 de fecha catorce de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Licenciado Jadilson Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1516/2018-V promovido por el Ciudadano José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia del veinte de Febrero del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 7165/2019 de fecha catorce de Marzo del año dos mil diecinueve, registrado con el número 044, suscrito por el Licenciado Jadilson

A handwritten signature in black ink is written over a circular stamp. The signature appears to be 'Jadilson' followed by a surname. The stamp is partially obscured by the signature.

Alonso Navarro, en su carácter de Secretario del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1516/2018-V, interpuesto por el Licenciado José Juan Juárez Lagos en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; la parte quejosa interpuso recurso de revisión en contra de la sentencia del veinte de Febrero del año dos mil diecinueve, la que en su único punto resolutivo determinó sobreseer el juicio de amparo. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veinticuatro del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 7564/2019 de fecha quince de Marzo del año dos mil diecinueve, que suscribe el Maestro David Antonio Galindo Arenas, en su carácter de Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el juicio de amparo indirecto número 1625/2018 promovido por la Ciudadana Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; se requiere al Magistrado Presidente de este Tribunal, para que, en cuanto reciba la ministración relativa al mes de Marzo, dé cumplimiento a la medida suspensiva concedida mediante resolución interlocutoria de fecha veintinueve de Octubre de la anualidad inmediata anterior. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 7564/2019 de fecha quince de Marzo del año dos mil diecinueve, registrado con el número 045, suscrito por el Maestro David Antonio Galindo Arenas, en su carácter de Secretario del Juzgado Quinto de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 1625/2018 promovido por la Ciudadana Patricia Adriana Ariza Cuellar en contra del Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; por el que requiere a esta autoridad responsable, dar cumplimiento a la resolución interlocutoria de fecha veintinueve de Octubre del año dos mil dieciocho, dictada en el incidente de suspensión. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por el citado funcionario judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Sesión Ordinaria número once

Punto veinticinco del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el Convenio de Coordinación, del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, para su conocimiento y aprobación.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Convenio de Coordinación marco, del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, que celebran por una parte, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, con la participación del Subsecretario de Empleo y Productividad Laboral y, por la otra, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado determinó validar el citado Convenio que suscribió el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, con la instancia gubernamental federal antes referida, con la finalidad de que jóvenes con cierto perfil jurídico, sean asignados a este Tribunal como becarios, para recibir capacitación en este centro de trabajo y, además, apoyen en el trabajo jurisdiccional que *per se*, desarrolla este Tribunal en la impartición de justicia. De igual manera, de la designación del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, como Coordinador de dicho Programa Federal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 12; 15 fracciones I, VI, XVI, XVIII, XX, XXI; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XI, XII, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Punto veintiséis del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el escrito de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la Licenciada Edith Marquina Campos, a través del cual solicita atentamente, la autorización de una licencia con goce de sueldo, por un día hábil, que corresponde al día veintidós de Marzo del año dos mil diecinueve; para atender un asunto de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito del diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, registrado con el número 214, suscrito por la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día veintidós de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XI, XVI; 42



de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Edith Marquina Campos, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

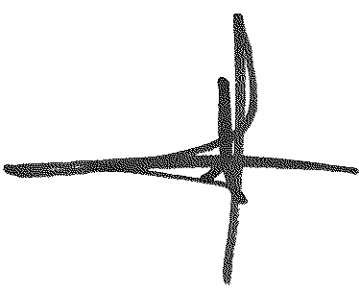
“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

Punto veintisiete del orden del día.- El Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno con el oficio número 001/2019 de fecha diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, suscrito por la M. en D. Laura Yanelli Cuevas Gómez, en su carácter de Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual informa que el día 22 de Marzo del año en curso, habrá una partido amistoso de futbol femenino a las 4:30 horas, en el Municipio de Temixco, Morelos, en el campo deportivo conocido como “El Huaje”, por lo que solicita la intervención del Magistrado Presidente de este Tribunal, para que se haga extensiva la invitación al personal femenino, a fin de que participen en dicha actividad; así mismo solicita apoyo en la medida de las posibilidades financieras de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito del diecinueve de Marzo del año dos mil diecinueve, registrado con el número 216, suscrito por la M. en D. Laura Yanelli Cuevas Gómez, en su carácter de Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en el documento de cuenta. Por otra parte, como lo solicitó la promovente, se instruyó girar atenta circular al personal femenino de este Tribunal, para que, si es de su interés, asistan y participen en dicha actividad deportiva (football), el día y hora señalados. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Punto veintiocho del orden del día.- Asuntos Generales.

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, preguntó si había algún asunto general a tratar o alguna otra manifestación; a lo que los Magistrados integrantes del



Sesión Ordinaria número once

Pleno contestaron que no. Por lo tanto, no hubo asuntos generales a discutir.

Punto veintinueve del orden del día.- Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

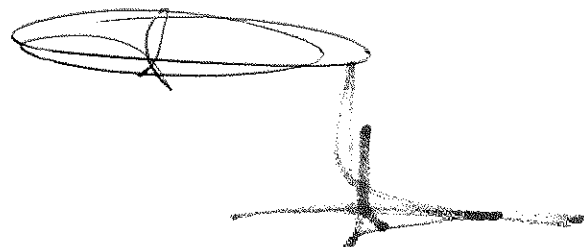
En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número once, pidiendo a la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XVI y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas del día veinte de Marzo del año dos mil diecinueve y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número doce, que se llevará a cabo a las once horas del día veintisiete de Marzo del año dos mil diecinueve, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Actuaría adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, en suplencia por ausencia de la Titular de la Secretaría General de Acuerdos, con quien legalmente actuaron y dio fe.



**El Pleno del Tribunal
Presidente**



**Lic. Manuel García Quintanar
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**M. en D. Martín Jasso Díaz
Magistrado Titular de la Primera Sala**

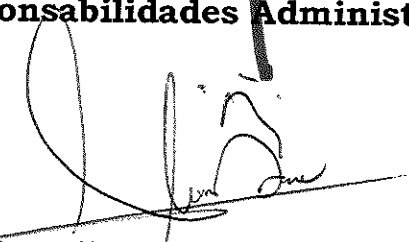
**Lic. en D. Guillermo Arroyo Cruz
Magistrado Titular de la Segunda Sala**



**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Alicia Díaz Barcenás
Actuaria adscrita a la Secretaría General de
Acuerdos, en suplencia por ausencia de la
Titular de la Secretaría General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número once del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veinte de Marzo del año dos mil diecinueve.

